

Expediente: 246/24
Carátula: VALDEZ DANIELA ALEJANDRA C/ ALTAMIRANDA SUSANA RAQUEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/06/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ALCOBA, ESTEBAN-DEMANDADO
900000000000 - ALTAMIRANDA SUSANA RAQUEL, -DEMANDADO
20328212782 - VALDEZ, DANIELA ALEJANDRA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 246/24



H20703694929

JUICIO: VALDEZ DANIELA ALEJANDRA c/ ALTAMIRANDA SUSANA RAQUEL Y ALCOBA ESTEBAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 246/24

CONCEPCION, 25 de junio de 2024.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de la mediación obligatoria (artículo 8 de la Ley 7844 y decreto ley 2960/09).GAF

Actuación firmada en fecha 25/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.